

ATMA-DAN-FSA-009-002-07

Pago nro el libro
del ad no —

con 10 septe^{do}me

Amante casado & con
160 = me con quet
de Prometido =

5333 =

16000-

Den 22. April

asunto de como

que me llamo mar medea con muelle
Pomeñil = fuese ady nula falta
Portura 2 Quid. el duple poca
labo para san Juan de Texpe
ano al arca del abemaria para
si vcare en agosto ano 870
fura sende se demare
of da vista sangio e seos quince le demato fo
Libro e Legajo Enfo en diez y ocho me
nto con que e Pomeñil

Audi oydaron que lohozuan e
 s' abellanda Procurador General de la Real Audiencia
 de Helea vinda la parte del acas por no quer
 sta vna de xre como bu busca al arolana
 que el de que del cadjudio al oyo bre era vna
 de vn cono que paga ba el ofo como alio
 vna segun ley no de acuydores en ello se le
 adjudio como auno de los acuydores que fue mura
 del asylo no, p' caozee mull suar y do
 madaud de lo de agudo que parallo de dar
 Plena como Poder en forma con de
 ficiencia y por con de quales q' en auno
 de el de senure que a se de azabaz en fues
 a Paulon la vna ofo par de munda se
 coner de gien de lo de la gan y la gan
 lo no p' p' de mura era vna
 a p' d'ane de = lo de mura
 de fuma de de de mura
 de de de de mura



